LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS JOSE ROMERO TORRES Cédula de extranjería 187408 (Padre) de ANDREA CAROLINA ROMERO GONZALEZ Registro de nacimiento 0000000311, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 45 NUMERO 10 C 17 Barrio La Victoria Barranquilla para ser notificados del contenido del Auto 061 proferido el día 25/10/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13126381

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/11/2022

Desfijar el: 08/11/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOSE ELIGIO MOSQUERA DOMINGUEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Sur Oriente
Atlántico - Barranquilla